



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/ayudas-economicas-caracter-individual-destinadas-favorecer.version/3>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2025

Resumen: Extracto del Acuerdo de fecha 10 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2025. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud: Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2025, incluido. Segundo procedimiento: Hasta el 30 de septiembre de 2025, incluido. Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4350 de fecha 4 de julio de 2025 relativo a la primera resolución de ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 26 de Junio de 2025

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 17/02/2025 hasta 31/12/2025.

Extracto del Acuerdo de fecha 10 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2025.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a la publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2025, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud:

Documento generado a fecha: 14/07/2025 10:17 con Código Seguro de Verificación (CSV):

ae-0000753687-3AGDUMGUOT. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.

Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2025, incluido.

Segundo procedimiento: Hasta el 30 de septiembre de 2025, incluido.



Ayuntamiento de Valladolid

Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4350 de fecha 4 de julio de 2025 relativo a la primera resolución de ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 26 de Junio de 2025

Temática: Ayudas y Subvenciones

Nombre del documento: BOPVA-A-2025-00581 (191 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): nGBcNAd1SZRWtweUP4ROuM/k9VI=

Remitente: Secretaría Ejecutiva de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000753687-3AGDUMGUOT